



### INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
16	3	2023

<b>RAMO</b>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
<b>DEPENDENCIA O ENTIDAD</b>	Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche (SEAFI)
<b>FOLIO SOLICITUD</b>	SEAFI0301.AG.SC/0666/2023
<b>OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR</b>	Supervisión a Bancos de Extracción del Tramo Tren Maya

<b>NOMBRE</b>	Francisco Javier Ivan Trejo Que	<b>FECHA DE SALIDA</b>	13/03/2023	<b>DESTINO</b>	CALKINI	<b>No. DE EMPLEADO</b> 34744
<b>PUESTO</b>	Subdirector de Atención y Servicios al contribuyente	<b>FECHA DE RETORNO</b>	13/03/2023	<b>MONTO TOTAL</b>	\$519.00	
<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	Supervisión a Bancos de Extracción del Tramo Tren Maya.					

#### DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación		14/03/2023	POT061228RB1	CMOTORA Y OPERADORA TURISTICA ORMI SA DE CV	\$306.00
VIATICOS	Alimentación	16925	20/03/2023	USXI930101RI0	XILONEN FRIDA MANUELA UC SANCHEZ	\$309.72
<b>TOTAL:</b>						<b>\$ 615.72</b>

#### INFORMA

Francisco Javier Ivan Trejo Que, Subdirector de Atención y Servicios al contribuyente.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.  
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

#### VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

#### AUTORIZA

C.P. Iñigo Yáñez Avilés, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
UNIDAD ADMINISTRATIVA

24 MAR. 2023  
**RECIBIDO**

HORA: 13:49  
RECIBI: [Firma]